

531 - Bien del Estado - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo a vender al Sr. José Vignoli, lotes de la Colonia Oficial San Carlos en el Departamento de Ituzzaingó, con el fin de destinarlo al cultivo de la yerba mate. Condiciones.

Fecha de Sanción: 01/09/1926

Fecha Promulgación: 09/09/1926

Fecha P.B. Oficial: 07/09/1926

Estado de la Ley:

Veto:

531 - Colonización - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo para vender al Sr. Vignoli lotes de la Colonia Oficial "San Carlos" en el Departamento de Ituzzaingó, con el fin de destinarlo al cultivo de la yerba mate. Término. Condiciones.

Fecha de Sanción: 01/09/1926

Fecha Promulgación: 09/09/1926

Fecha P.B. Oficial: 07/09/1926

Estado de la Ley:

Veto: